INFORME SECRETARIAL

Santa Ana, Magdalena, 23 de noviembre de 2022.

Al Despacho de la señora JUEZA, el presente proceso EJECUTIVO DE ACCION MIXTA DE MENOR CUANTÍA seguido por BANCO DAVIVIENDA S.A contra JAIRO MIGUEL VILLANUEVA ORTIZ, junto con la decisión del Juzgado Único Civil del Circuito de El Banco Magdalena, que resuelve conflicto de competencia. Sírvase proveer.

GINA PAOLA RAMIREZ GARCIA. Secretaria.